

Actívate Verano Joven- Protocolo higiénico-sanitario

INTRODUCCIÓN

Desde el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix somos conscientes de la necesidad de conciliar, por una parte, las ganas de ocio, esparcimiento y la demanda de ejercicio de nuestros jóvenes, sobre todo tras estos meses difíciles, con la obligación, por otra, de seguir manteniendo unas medidas higiénico-sanitarias propias de la pandemia que aún no hemos podido superar y que tienen que marcar necesariamente el desarrollo del amplio abanico de posibilidades que desde la Concejalía de Juventud proponemos a nuestros jóvenes y adolescentes.

Por ello, desde el Ayuntamiento nos vemos en la necesidad de aplicar el siguiente protocolo con el objetivo de hacer totalmente segura cada actividad que desde el programa *Actívate Verano Joven* se propone.

PROTOCOLO VERANO 2021 – COVID-19

Ante la actual situación, el Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix aplicará las medidas y recomendaciones establecidas por las autoridades para la realización de actividades de tiempo libre destinadas a la población infantil y juvenil, normativa que es también de obligado cumplimiento para los asistentes a cualquiera de las actividades.

A continuación, facilitamos la normativa común a todas las actividades del programa *Actívate Verano Joven*, pudiéndose ampliar o modificar si alguna actividad, por la naturaleza de esta, lo requiriese, o si los cambios en la situación de la pandemia obligasen a hacer modificaciones puntuales. En este sentido, se podrá reducir el número de plazas ofertadas si la situación sanitaria así lo requiriera.

Medidas de información y comunicación previas al inicio de la actividad

▪ **Requisitos generales para poder participar en las actividades**

Con el fin de preservar la salud del grupo, no se podrá acudir a las actividades en los siguientes casos:

- Si se presenta cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19

- Si se ha estado en contacto estrecho o se ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal con una persona afectada por COVID-19. En este caso hay que hacer un seguimiento por si aparecen signos de enfermedad durante 14 días.
- Puedes participar, bajo tu responsabilidad, si eres vulnerable o convives con una persona que sea vulnerable por edad, estar embarazada, padecer afecciones médicas anteriores. Esto puede suponer un grave riesgo para ti o las personas con las que vives.

Los padres o tutores/as legales **deberán firmar la declaración responsable**, adjunta en el formulario de inscripción, relativa a los requisitos de salud mencionados anteriormente, así como al conocimiento del contexto de pandemia actual y las circunstancias y riesgos que ello comporta.

Los padres o tutores/as legales deben comprometerse a la comprobación diaria del estado de salud y :

- Los participantes deberán notificar las causas de ausencia al monitor o responsable de su grupo
- Si alguna persona involucrada en la actividad presenta sintomatología asociada con el COVID-19 no acudirá y contactará con la persona responsable de su actividad ☒

Medidas de control y prevención en el desarrollo de la actividad

▪ **Control de temperatura**

- Se controlará la temperatura de los participantes antes del comienzo de las actividades
- En el caso de que la temperatura supere los 37,3 °C no se podrá permitir la entrada a la actividad

▪ **Lavado de manos**

- Al comenzar y terminar cada actividad, los participantes deberán obligatoriamente lavarse las manos. En el caso de que se coma durante la actividad, se exigirá el lavado de manos antes de comer
- En cada actividad habrá un punto de lavado de manos con gel hidroalcohólico. El lavado de manos con esta solución se hará de forma regular

▪ **Uso de mascarillas**

- El uso será obligatorio, en espacios abiertos y cerrados, siempre que no sea posible mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros
- Será responsabilidad de cada participante acudir siempre a la actividad con una mascarilla

- En caso necesario, el Ayuntamiento tendrá siempre a disposición de los participantes una mascarilla limpia
- **Entradas y salidas de la actividad**
 - Solo los participantes podrán acceder a las instalaciones donde se desarrolla la actividad. En el caso de que vengan familiares a la hora de la salida, deberán esperar fuera guardando la distancia de seguridad
 - Las entradas a la actividad se realizarán siempre manteniendo la distancia de seguridad, de forma escalonada y con la mascarilla puesta
 - Antes de entrar a la actividad, además de la toma de temperatura y la desinfección de manos, se desinfectará el calzado de cada participante
 - En caso de que los asistentes vengan con pertenencias (comida, agua, ropa...) esta se llevará en una mochila cerrada y se dejará en el lugar que el/la monitor/a o formador/a determine
 - Dado el protocolo a seguir para comenzar cada actividad, es estrictamente necesario el ser puntual en la asistencia a la actividad
 - Para actividades que sean de varios días, en caso de no asistir un día a la actividad se avisará de las razones a la organización para su conocimiento

Responsable de seguridad e higiene

En cada actividad existirá una persona responsable de seguridad e higiene que velará por el cumplimiento de las medidas aquí expuestas y garantizará la información en esta materia hacia los participantes, sus familias y los/as monitores/as y formadores/as de cada actividad

Para cualquier consulta o notificación, las personas participantes y las familias podrán ponerse en contacto con ella a través del correo electrónico juventud@aytosag.es o del teléfono 91843 56 38